



Comunicado de prensa

ES-005-2015

El Salvador: el Icefi considera que, sin ingresos adicionales, el presupuesto de 2016 pone en riesgo el cumplimiento de las metas sociales del Plan Quinquenal

El Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (Icefi), considera que el Proyecto de Presupuesto para 2016 no plantea soluciones estructurales a la fragilidad de las finanzas públicas, reduce espacio para mejorar la calidad y la efectividad del gasto social prioritario, y lamenta que persistan prácticas fiscales opacas.

El Icefi sostiene que la proyección de ingresos tributarios para 2016 en términos brutos (sin descontar devoluciones de impuestos), de USD 4,317.3 millones equivalentes a una carga tributaria 15.8%, es optimista, ya que superaría, sin medidas orientadas a aumentar la recaudación, el 15.3% estimado por el Ministerio de Hacienda para el cierre de 2015.

Sin un incremento en los ingresos y la intención de alcanzar el objetivo de evitar que el déficit fiscal del Sector Público No Financiero supere el 4% del PIB, el proyecto de presupuesto considera un panorama restrictivo en los gastos. A excepción de Turismo, Gobernación y Desarrollo territorial y Medio Ambiente y Recursos Naturales, todos los demás ramos del Órgano Ejecutivo experimentan disminuciones en sus asignaciones como porcentaje del PIB. En contraste, el principal incremento es para el pago de la deuda pública. Sin embargo, el Icefi destaca una reducción en el financiamiento al Fondo de Amortización y Fideicomiso del Sistema de Pensiones Público, para la cual el proyecto de presupuesto no ofrece explicación. Esto es motivo de preocupación ya que no se ha alcanzado acuerdo para una reforma que solucione el problema previsional. En conjunto, las previsiones presupuestarias para 2016 apuntan a una contracción del Estado de casi 0.8% del PIB.

El Icefi expresa su preocupación pues estas restricciones limitarán el cumplimiento de las metas del Plan Quinquenal en materia de educación, salud, seguridad y productividad. Para el Instituto, la falta de un incremento en los ingresos limita al Estado para garantizar servicios públicos indispensables para mejorar las condiciones de vida de los salvadoreños, en especial, los más necesitados.

Como salida a la debilidad fiscal, el Instituto insta a evaluar una agenda integral que abarque transparencia fiscal, gasto, sostenibilidad del endeudamiento público e ingresos. Recomienda que como parte de esta agenda se plantee un plan de transparencia y combate a la corrupción creíble y verificable, que aborde temas que el Icefi nota ausentes en el proyecto de presupuesto, tales como la opacidad en el pago de las Letras de Tesorería y la deuda flotante.

El Instituto recomienda, por el lado de los ingresos, evaluar espacios fiscales aún no explorados y que permitirían el cumplimiento de las metas del Plan Quinquenal. En ese sentido, el Icefi reitera la necesidad: de un impuesto al patrimonio, medidas estrictas y efectivas para reducir la evasión y elusión del IVA y el ISR, y revisión de la política de exenciones con el fin de suprimir privilegios fiscales injustificados. Por el lado del gasto, propone reforzar la focalización de los subsidios y una reforma al sistema de adquisiciones, con criterios de eficacia y eficiencia.

Finalmente, el Icefi considera que mientras el Estado salvadoreño no haga cambios estructurales en su política fiscal, el presupuesto solo reflejará los esfuerzos de subsistencia. Por lo tanto, la discusión del presupuesto es una oportunidad para que el conjunto de sectores sociales reconozcan las dificultades en materia fiscal y, sobre todo, planteen soluciones consensuadas sobre el tipo de Estado que se requiere para avanzar en el proceso de desarrollo democrático. La responsabilidad de alcanzar estos acuerdos es principalmente de los órganos del Estado, de la sociedad civil activa y responsable, y del sector privado empresarial.

El Salvador, Centroamérica, 12 de octubre de 2015.

Para más información, comunicarse con Diana De León al teléfono (502) 2505-6363, al celular (502) 4044-2009 o al correo electrónico diana.deleon@icefi.org